

NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 35 cts.

Austera conmemoración del Día del Dolor

Funerales por José Antonio en Santa María

En la parroquia de Santa María se celebró el pasado día 20, noveno aniversario del alevoso asesinato de José Antonio en el patio de la cárcel de Alicante, un solemne funeral en el templo parroquial de Santa María de la Fuente Mayor, Iglesia Matriz de Guadalajara, en cuya nave central se había levantado, próximo al altar, severo túmulo funerario.

Asistieron el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, el Delegado de Hacienda, el Coronel Director de la Academia de Infantería, el presidente de la Diputación, el Alcalde de la ciudad, el Fiscal de Tasas, el Coronel jefe de la Guardia Civil, todas las Jerarquías y funcionarios de los distintos servicios y Delegaciones de la Falange con el Subjefe Provincial del Movimiento a su frente, y otras Autoridades y representaciones civiles y militares, camaradas de la Vieja Guardia, ex-combatientes de la División Azul, numerosos camaradas de la Falange y una gran cantidad de personas que llenaban el templo, entre las que destacaban las formaciones uniformadas de la Sección Femenina.

Celebró el párroco de Santa María, asistido en el altar por el clero de la ciudad y en el coro por importante Capilla Sacra dirigida por el compositor y director musical don Román García, que interpretó

la Misa de requiem de Perossi con profunda emotividad.

A la salida de los solemnes funerales, dos camaradas de la Sección Femenina colocaron una corona de laurel ante la lápida de los Caídos del templo parroquial, rezándose un sermón y dando, seguidamente, los gritos de ¡Presentel el Jefe Provincial del Movimiento, invocando a José Antonio y a todos los Caídos por Dios y por España, unánimemente contestados.

Acto seguido autoridades, jerarquías y afiliados se trasladaron al local de la Jefatura Provincial del Movimiento, donde fue rezado por el reverendo padre don Agustín Fernández de la Guerra un rosario por el eterno descanso del alma de José Antonio, leyendo a continuación la delegada provincial de Sección Femenina el testamento de José Antonio, y finalmente se cantó el Cara al Sol.

Durante el día, fueron numerosas las colgaduras que, enlutadas, se observaron en los balcones particulares. Las banderas de los centros oficiales ondearon a media asta en señal de duelo y, en general, la población supo unirse a la luctuosa conmemoración observando respetuosa austeridad.

La Diputación Provincial adopta el acuerdo de recoger diez niñas de las naciones afectadas por la guerra

La Excm. Diputación Provincial ha acordado dirigirse al excelentísimo señor gobernador civil para que a su vez lo transmita a S. E. el Jefe del Estado, el deseo de acoger en los Establecimientos provinciales diez niñas de las naciones afectadas por la pasada guerra.

Colmenar de la Sierra adquiere una finca para todos sus vecinos

Ante el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, y en su despacho, ha sido firmada la escritura por la que los vecinos de Colmenar de la Sierra con sus agregados Corralejo y Cabida, adquieren en compra una finca para dicho pueblo y sus agregados.

La finca, que comprende a todo el término municipal de dicho Ayuntamiento y sus dos anejos, tiene una superficie de 3.000 hectáreas, en la que existe gran cantidad de bosque de encina, roble, pastos y bastante superficie apta para el cultivo agrícola. Se da la circunstancia de que en estos pueblos carecen en absoluto todos sus vecinos de propiedad alguna, por lo que la adquisición de la repetida finca tiene gran importancia social y económica para las cincuenta y una familias de dichas localidades.

El excelentísimo señor gobernador civil agradeció a don Alvaro Gil Varela, apoderado de don José Fernández, propietario de dicha finca, las extraordinarias facilidades que han dado para la adquisición de la misma a los Ayuntamientos y vecinos de los susodichos pueblos.

La fiesta de la Inmaculada

La asociación de Damas de la Inmaculada y el Arma de Infantería celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de la Fuente Mayor la festividad de su Excelsa Patrona con el esplendor y entusiasmo tradicional ya en ellos.

El próximo día 30, a las cinco y cuarto, dará comienzo el octavario en el que ocupará la cátedra sagrada el eminente orador, reverendo padre paúl Enrique Albiol.

El día 7 de diciembre, a las ocho, habrá misa de comunión general de las señoras de la Asociación, señores profesores de la Academia y caballeros oficiales cadetes, terminando el octavario ese mismo día con los cultos acostumbrados de la tarde.

El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, a las once, misa solemne, a la que asistirá la Academia en uniforme de gala y con banderas, escuadra, banda y música.

Actuará en todo el octavario el coro formado por los caballeros oficiales cadetes y orquesta de la Academia, dirigidos por el subdirector de la música de la misma (se cantará la Misa de Perosi).

Es de esperar que el pueblo de Guadalajara dará con su asistencia a dichos cultos una prueba de afecto a los Infantes de la Guarnición, y, sobre todo, una prueba de devoción a la Santísima Virgen, patrona también de España en este Misterio.

El Caudillo entrando en el Monasterio de El Escorial para asistir a la ceremonia que tuvo lugar con motivo de cumplirse el IX aniversario del asesinato del Fundador.



El Frente de Juventudes en el Día del Dolor

Los pequeños camaradas de las Falanges Juveniles, de Franco han manifestado en este día con su constante presencia en actos religiosos el dolor más sentido por la muerte del Fundador.

Una escuadra de la centuria "Alvarfanez de Minaya", tomó parte en los actos celebrados en la Casa Prisión de Alicante, donde hizo ofrenda del antiguo guión provincial.

Dos escuadras de la centuria "Villaviciosa" y una falange de la centuria "Fernando Palomares", se trasladaron a El Escorial, esta última unidad en marcha por etapas haciendo ofrenda de una corona de laurel en la tumba de José Antonio y asistiendo al funeral celebrado en el Monasterio.

En la capital se celebró una Misa de requiem en la Iglesia del Carmen, donde las campanas doblaban a muerto desde el amanecer hasta las siete y cuarenta, momento en que el Delegado Provincial, acompañado de todos los mandos, leyó a las Falanges Juveniles de Franco varios trozos del testamento de José Antonio. Después de la Misa el Capellán provincial encareció a los jóvenes que ofrecieran las obras del día por el eterno descanso de José Antonio.

A la salida, el Delegado Provincial dió los gritos de ¡Presentel rezándose un responso!

Desde ese momento escuadras de cadetes y guías montaron guardia ante la Cruz de los Caídos, a cuyo

pie fueron colocadas lamparillas por diversas escuadras de todas las centurias de la capital.

Al toque de oración las centurias acudieron y formaron ante la ciudad Cruz, donde, a un toque de atención doblaron la rodilla y rezaron la oración de campamentos con un Padrenuestro, siendo ofrecida una corona de laurel, se dieron los gritos de ritual y se cantó el "Cara al Sol", apagándose las lamparillas y retirándose la guardia.

En la mayor parte de los pueblos de la provincia, el Frente de Juventudes celebró actos semejantes, y en los centros de primera y segunda enseñanza, una vez izada la bandera se explicó a los alumnos el sentido y alcance del Día del Dolor.

Don José Antonio Ubierna, condecorado

Nuestro ilustre paisano el ex-senador por esta provincia, don José Antonio Ubierna, ha sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito civil.

Publicista incansable y hombre dinámico, cuyas actividades no tienen limitación, bien merecían una recompensa tan preciada como la que el Gobierno ha concedido al señor Ubierna.

Enviamos a tan querido amigo la más efusiva enhorabuena.

José Antonio y la mujer en la Falange

En el día del dolor, bajo el llanto de hojas secas de los árboles en otoño al atravesar la ciudad, van reviviendo escenas y recuerdos. Por aquí destiló al frente de aquella manifestación; aquí vendió aquel día el periódico; aquí... aquí... él... él.

La mirada, perdida en lejanía de años, recoge el pesar de un grupo de muchachos—camaradas de la Sección Femenina—como aquellas a quienes denominaba «lo mejor de la Falange», porque así era, porque así debe ser—como aquellas que motivaron una de las más bellas y exactas piezas oratorias de José Antonio. «Os acordáis en Don Benito? Y fué así.

El mitin había terminado. José Antonio hallábase, a la sazón, compartiendo la mesa con los camaradas que le acompañaron. Ya la comida tocaba a su fin cuando se presentaron unas mujeres, camaradas extremeñas, deseosas de ver el Jefe y saludarle. Así lo hicieron, y después, tras tímidas demandas hechas en voz muy baja a las jerarquías locales, expresaron su deseo de verle.

No se hizo de rogar José Antonio. Puesto en pie, apoyadas sus manos sobre humildes manteles, comenzó su improvisación exacta y maravillosa. Habló durante algunos minutos, muy pocos; pero en aquellas breves palabras dejó exculpida la exacta posición del falangista ante la mujer. Fué tan certero en su frase, tan sobrio y perfecto, que sería pecado glosarlas.

Allí estaban escuchándole con la máxima atención, en impresionante quietud y silencio, las más fieles y audaces discípulas de la bronca Falange madrileña. Hombres de lucha; pocos o nada diestros en lid de cortesía; gentes de alma sencilla, recia y antigua, de soldados. Tal vez ninguno entre ellos se había planteado

jamás asimismo la cuestión. Sin embargo vivían aquellos momentos con intensidad suprema. Asistían a una de las escenas de la Falange que mayor huella dejaría en su memoria.

Porque allí estaba el tratando, sencillamente, el problema eterno y vital de la mujer.

Cuando concluyó de hablar lo intuitivo era ya conocimiento. Aquello, aquello era. Una vez más, como tantas otras, como siempre, José Antonio había acertado.

Y él ha muerto. Y ya sólo nos quedan de él su ejemplo y sus palabras; sólo podrá llamarse, en verdad, falangista quien ajuste sus pasos a su paso y sus actos a su doctrina.

En aquel discurso quedó prohibida a la Falange aquella falsa galantería de que se quisiera hacer en España estúpido banderín de gentileza, porque él dijo: «Nosotros sabemos hasta dónde está la misión intransferible de la mujer, y nos guardaremos muy bien de tratarla nunca como tonta destinataria de piropos». Y quedó también prohibido utilizar a la mujer en ridículas parodias de milicia, porque con sus palabras que «No entendemos que la manera de respetar a la mujer consiste en sus traerla a su magnífico destino y entregarla a funciones varoniles». Allí quedó que la aspiración de la Falange es «rodear cada vez de mayor dignidad humana y social a las funciones femeninas».

Y vosotras, mujeres de la Falange, tened siempre presente aquello que os dijera Pilar, la mujer hermana.

«Y este espíritu y esta fe que nos han dado, tenemos que conservar precisamente las mujeres, porque los que lo sabían, los que lo entendieron han muerto casi todos».

¡Señor, Señor! Haz que su servicio sea fecundo.

Un artículo de "Pueblo"

PRODUCIR Y REGLAMENTAR

Es muy fácil caer en el latiguillo de incluir en un programa político la nacionalización de ciertas industrias, como actualmente se ha propugnado en Inglaterra para la producción de gas, luz, transportes, etc. Pero ese no es un método eficaz y práctico cuando de lo que se trata es de crear nueva riqueza y contribuir a la creación de fuentes de trabajo. Y nuestro problema actual de penuria de producción eléctrica no puede en modo alguno ser tratado con paracaos (?) semejante. Por el contrario, se trata de hallar soluciones sobre la base del estímulo de la iniciativa privada, pero por métodos que no requieran grandes concentraciones de capital, no siempre capaces de ser logradas fácilmente.

Si se acepta que para resolver un problema es preciso tener ideas claras sobre el mismo, y si se considera que en España se produce aún muy poca energía en relación a lo que el país necesita, y que el español es uno de los europeos que menos luz consume, y, por consiguiente, que la capacidad de consumo es hoy ilimitada, se llega a la conclusión de que al Estado interesa fomentar la instalación de centrales que remedien la escasez más que dedicarse al a construir. No existe problema técnico, puesto que nuestros ríos, no aptos para la navegación, admiten múltiples saltos de agua, aunque éstos sean de pequeña altura. Y por poca altura, de poco costo y... (dirán algunos) de poca pro-

ducción. Evidentemente: Pero es que donde no se ha producido nada el producir poco es un avance considerable, y si un salto de 500, 1.000 ó 1.500 caballos de fuerza no resuelve el problema nacional, si, en cambio, puede resolver, cuando menos, el problema de varios pueblos o una comarca, con sus correspondientes fábricas. Y si se consigue instalar en nuestros ríos de la meseta la mitad tan sólo de aquellos saltos que es posible construir, cuando volviese otra sequía como la actual no nos veríamos obligados a parar nuestras fábricas y a encarecer nuestro nivel de vida, con la inevitable creación de Cátes de Compensación, que si remedian socialmente una situación, no pasan sin dejar cicatrices económicas en el país. Con muchos "pocos"... podríamos hacer algo.

Claro está que no sólo es problema de producción—producir, producir, fué la consigna que dió quien puede—y que hay mucho que reglamentar en la hoy anárquica distribución, pues no es difícil ver en muchas regiones a ambos lados de la carretera paralelas líneas de conducción que, en sentido contrario, van a buscar esa energía motriz a muchos kilómetros de su sede de producción en un intercambio incomprensible. Lo que no es posible negar es que el Estado posee la fórmula—que ya aplicó con éxito a otro problema—para fomentar práctica y victoriosamente la instalación de modestos saltos de previsible.—E:

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital. Racionamiento de artículos correspondiente a la semana 48 de la Cartilla individual de racionamiento y 4.º del mes de noviembre, que comprende los días 27 del presente al 4 de diciembre.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada, será para las cartillas inscritas en tiendas y economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se expresa:

ADULTOS

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 48, al precio de 1'25 pesetas por ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 48, al precio de 0'60 pesetas ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra tres cupones III de la semana 48, al precio de 0'90 pesetas la ración.

Lentejas.—Cien gramos por persona contra cuatro cupones III de la semana 48, al precio de 0'30 pesetas la ración.

Garbanzos.—Ciento veinticinco gramos por persona, contra tres cupones IV de la semana 48, al precio de 0'45 pesetas la ración.

Leche en polvo azucarada.—Cien gramos por persona, contra cuatro cupones IV de la semana 48 al precio de 1'80 pesetas la ración.

INFANTILES

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 48, al precio de 1'25 pesetas la ración.

Azúcar.—Doscientos cincuenta gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 48, al precio de 1'50 pesetas ración.

Arroz.—Doscientos gramos por persona, contra tres cupones III de la semana 48, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra cuatro cupones III de la semana 48, al precio de 0'90 pesetas por ración.

Leche condensada.—Tres botellas por persona, contra tres cupones IV de la semana 48, al precio de 12 pesetas la ración.

Leche en polvo azucarada.—Cien gramos por persona, contra cuatro cupones IV de la semana 48, al precio de 1'80 pesetas ración.

Harinas.—Trecientos gramos por persona, contra la tira completa de cupones I de la semana 48, al precio de 1'40 pesetas la ración.

TRANSEUNTES

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 48, al precio de 1'25 pesetas ración.

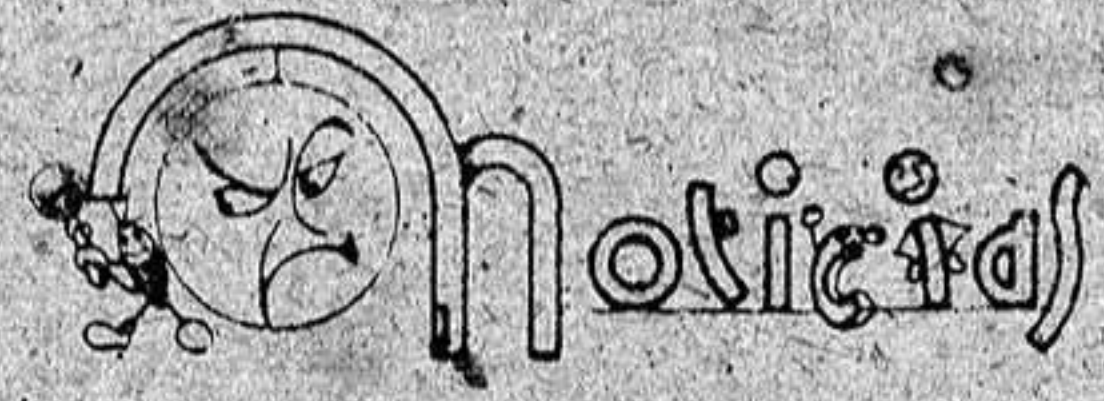
Garbanzos.—Ciento veinticinco gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana 48, al precio de 0'45 pesetas por ración.

Asimismo durante la próxima semana 48 y previo corte del cupón núm. 93 de «Varios», se racionarán dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj, al precio de 1'28 pesetas la ración del primero, 1'20 la ración del segundo y 2'40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 27 del presente al 4 de diciembre.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el mes en la tienda de ultramarinos de Vda. de E. Padrino, con domicilio en la calle Ramón y Cajal, 1, y panadería de don Salvador Ruiz, sita en la calle Medina, 6.

Guadalajara, 23 noviembre 1945. El gobernador civil, Juan Casas Fernández.



Noticias

Neclológicas

A punto ya de cerrar el presente número recibimos, la dolorosa noticia del fallecimiento en el día de ayer en Sigüenza, del reverendo señor don Hilario Yaben y Yaben, arcediano de la Santa Iglesia Catedral y provisor del obispado. Sus extraordinarias dotes de virtud, elocuencia sagrada y talento puso de manifiesto en sus numerosísimas obras publicadas hacen que su muerte haya sido sentida tan tanto en la ciudad de Sigüenza como en toda la provincia. Descanse en paz el alma de tan santo e ilustre varón.

—Vítima de penosa dolencia ha dejado de existir en esta ciudad don Francisco Martínez, persona de acendrados sentimientos católicos y muy estimada en esta población. Descanse en paz.

—Ayer falleció en Jadraque doña Mauricia Arenas, viuda de Tejero, que contaba en esta capital con numerosos familiares y amistades.

A sus hijos don Aurelio y don Luis, así como al resto de la familia, les testimoniamos nuestro más profundo dolor.

Petición de mano

El pasado domingo fué pedida a doña Clotilde Coronado, viuda de don Laureano Rodríguez, la mano de su bella y encantadora hija Clotilde para nuestro distinguido amigo el teniente de Infantería don Vicente Tello Isla.

La petición fué hecha por don Francisco Tello, hermano del novio, en representación de sus padres.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, fijándose la fecha del enlace para mediados del próximo mes de diciembre.

Operado

Sometido a una operación quirúrgica el arquitecto provincial don José Luis Valcárcel, encuéntrase en estado satisfactorio, cosa que celebramos.

Onomástica

Por su fiesta onomástica que celebra hoy, felicitamos a la bellísima señorita María Miedes Cntenera, hija del agricultor de Taracena don Argimiro Miedes Muñoz.

Mejorías

Completamente restablecido, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo, ex-combatiente de la División Azul, camarada Rafael Vega Herrero.

—También se encuentra muy mejorado de la dolencia que sufre nuestro querido amigo Rafael Fernández de Cózar, empleado del Banco Hispano-Americano y director de la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica de Santa María. Mucho lo celebramos.

Vieje

A Tuy, al objeto de conversar ampliamente con Sor Jacinta, la vidente de Fátima, ha marchado el párroco de Santa María, reverendo señor don Agustín Fernández de la Guerra.

El saber no ocupa lugar

Los niños deben saber que los juguetes caprichosos, los juguetes instructivos y los juguetes baratos los tiene el BAZAR GUADALAJARA

Los caballeros deben saber que las Carteras, Billeteros y artículos de piel en general, económicos, los hay en el mismo.

Las señoras deben saber que los finos perfumes, compactos, lacas, rimel, cremas, así como colonias a granel y perfumería en general, los encontrarán en el citado Bazar. Los estudiantes deben saber que las estilográficas buenas y baratas las pueden adquirir en el indicado establecimiento.

Las señoritas deben saber que los pendientes, broches, feticos, camafecos, collares, sortijas y bisutería de toda clase, los venden muy baratos en el Bazar Guadalajara.

GRAN BAZAR ECONÓMICO Miguel Fluiters, 25 - Teléfono 141 GUADALAJARA

Clases de Inglés y Francés en plaza de los Casidos, 1 primer izquierda. Guadalajara.

Nuestro alcalde será homenajeado por el Magisterio

Actos para el día 27, fiesta de los maestros

Como en años anteriores, el día 27 de los corrientes se celebrará la fiesta de San José de Calasanz, patrono del Magisterio, con arreglo al siguiente programa:

Primero, a las once de la mañana, bendición de la imagen del Santo en la parroquia de San Nicolás el Real, conada a los maestros por el excelentísimo señor alcalde de la ciudad don Enrique Fluiters Aguado. A continuación, misa solemne en la referida parroquia.

Segundo, terminada la ceremonia religiosa, tendrá lugar un acto político en la Escuela Normal de Maestros.

Tercero, un almuerzo en el Hotel España, que ofrece el Magisterio en honor de nuestra primera autoridad local, en agradecimiento a sus afanes y desvelos por la enseñanza y encargados de difundirla.

Cuarto, por la tarde habrá un partido de balón entre los equipos escolares y en obsequio de la infancia.

El Magisterio todo de la ciudad agradece de antemano la asistencia de todos los simpatizantes con estos actos.

Tenis de la Falange Femenina

En Sevilla, en las pistas del Betis Tennis Club, se celebraron en los pasados días de octubre los VI Campeonatos Nacionales de Tenis de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Participó en estos campeonatos, entre otras provincias, Guadalajara.

El equipo de Guadalajara, formado por las camaradas Milagros del Castillo y María Luisa Tevar, obtienen en «dobles» el trofeo de subcampeón de segunda categoría, después de vencer a los equipos de Segovia y Sevilla.

En «simples», Milagros del Castillo, después de vencer a los equipos de Teruel y Huelva, consigue también el trofeo de subcampeón de segunda categoría, en lo que queda el equipo de Guadalajara clasificado de esta manera en los VI Campeonatos Nacionales.

Vaya Vd.

donde quiera, pero no olvide que más barato y mejor no le van a vestir en ningún sitio.

Queda a su disposición

para cuantas prendas de sastrería necesite:

DANIEL LOPEZ HEREDIA

Antonio del Rincón, 6, 1.º

Radio americana

Universal vendo por 650 pesetas. Carreterilla de San Roque, núm. 14, Guadalajara.

APRENDA CONTABILIDAD

por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos

Pida hoy mismo folleto GRATIS ACADEMIA BRUJULA Apartado 817 BILBAO

ESPECTACULOS CULTOS

TEATRO LICEO

Para el sábado y domingo, estreno de la int're ante película «Cita de amor», interpretada por Charles Boyer, Margaret Sullavan, Rita Johnson y Reginald Denny, dirigidos por Seiter. Es una alegre comedia repleta de graciosas situaciones e interpretada admirablemente por un magnífico grupo de artistas.

Hoy será pasada en sesión continua desde las 6'45. Mañana, en tres secciones.

Próximamente, actuación de Juanito Valderrama, con su nuevo espectáculo «De París a Cádiz».

CINE IMPERIO

Para los días 24, 25 y 26 está anunciada la película «Un novio para tres novias», interpretada por Fred Mac Murray, Madeleine Carroll, Allan Jones y Akim Tamiroff. Es una comedia amorosa en la que sus incidencias acaban con la boda de su pareja principal. Todo lo que pasa lo va augurando una echadora de cartas, por lo que no hay modo de sentir la menor preocupación por la suerte de la protagonista. Hay tipos secundarios que en algunos momentos superan en gracia e intención a las primeras figuras.

El martes, estreno de «Encontró una estrella», por Vic Oliver y Sarah Churchill.

El jueves, reestreno de la superproducción «Argel», por Charles Boyer, Hedy Lamar, Singrid Gurie y José Calleja.

Junta Provincial de Beneficencia

Instruyéndose por esta Junta provincial de Beneficencia y Obras Sociales expediente de clasificación de la fundación instituida en esta capital por don Joaquín Barayas, denominada «Memorias», se pone en conocimiento general, en cumplimiento de lo ordenado en el número 1 del artículo 57 de la Instrucción de Beneficencia, con el fin de que quien lo creyera oportuno pueda hacer las alegaciones que interesen a su derecho durante el plazo de treinta días, que se contrará de manifiesto en el referido expediente en la Secretaría de esta Junta Provincial de Beneficencia.

Instruyéndose por esta Junta Provincial de Beneficencia y obras sociales expediente de clasificación de la fundación instituida en esta capital por don Luis Lucena y segregación de don Antonio Núñez, se pone en conocimiento general, en cumplimiento de lo ordenado en el núm. 1 del artículo 57 de la Instrucción de Beneficencia, con el fin de que quien lo creyera oportuno pueda hacer las alegaciones que interesen a su derecho, durante el plazo de treinta días, que se encontrará de manifiesto el referido expediente en la Secretaría de esta Junta.

Parroquia de Santiago

Los jueves, de once a doce de la noche, hora santa.

Santuario de Nuestra Señora de la Antigua

Los sábados, a las seis y media de la tarde, sabatina y salve popular.

A continuación, ensayo de canto litúrgico para los Hombres de Acción Católica.

Escuelas nocturnas para obreros y empleados de la parroquia de Santiago

El próximo lunes, a las ocho de la tarde, serán inauguradas estas escuelas, que serán dadas en el Instituto Provincial de Enseñanza Media, entrada por la calle de Juan Catalina.

Todos aquellos obreros y empleados que aún no lo hayan hecho, pueden acudir dicho día y hora a efectuar su matrícula, completamente gratuita.

Como ya saben nuestros lectores, estas escuelas están a cargo de los hombres y jóvenes de Acción Católica de Santiago.

Intereso alquiler de local

que reúna buenas condiciones, preferible bodega o cueva.—Ofertas, a Hijo de Abdón Fraile, calle de Miguel Fluiters, 33 (tienda).

Se dan clases de Taquigrafía

y Mecanografía, en la plaza de Dávalos número, 10.

Advertisement for José A. Hernando, Médico-Dentista, Consulta Diaria, Calle de Miguel Fluiters, 4. Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º.

Ocasión

Se vende amplificador, mesa discos, altavoz, micrófono, propio para bailes. Para tratar: Empresa Teatro Liceo. Guadalajara.

Se vende una casa

con dos viviendas y corral. Informes, en Carbonería de Montemar.

PLAZA DE TOROS

Se venden los pilarotes y tablonos de la barrera, puertas y contrapuestas y varios materiales más.

REGULO

PINTURA Y DECORACION

Ofrece sus servicios en San Roque, 4

En Brihuega se venden tierras de regadío y secano. Razón: Travesta de San Lorenzo, 2 y 4. T.éf. 74901. Madrid.

Large advertisement for '¡Basta ya de fatigas!' featuring a tractor. Text includes: 'Adquiera el nuevo TRACTOR FORSON - MAJOR', 'Agencia oficial Ford', 'TABERNÉ, S. L.', 'INGENIERO MARIÑO, 27 GUADALAJARA'.

Advertisement for 'Especias para embudidos' by Casa Valentín, featuring 'Garantía absoluta'.

Muerte de Isabel la Católica

Triste y frío otoño en la estepa castellana. Junto Medina del Campo, vistosa y heroica, atalayando el pardo y severo horizonte, yérguese altivo y soberbio el castillo de la Mota, bajo cuyos grandiosos y milenarios muros, agoniza un imborrable 26 de noviembre de 1504, la grande, la terrenal, la nunca bien ponderada y recordada, Isabel de Castilla.

El helado cielo otoñal, lleva hacia a monótona y ondulada lejanía, el doliente lamento de aquel mediodía infausto.

Isabel I, la mujer espejo de todas las virtudes, la madre amantísima y desgraciada, la soberana cuya vida se consagró por entero al engrandecimiento y prosperidad de España, cerrando su grandioso reinado toda una época de la historia y abriendo con broche de oro una edad y un Imperio, "murió para vivir", hace exactamente 441 años.

Castilla, Medina del Campo, el Castillo de la Mota, donde descansa y reposa el Águila de Patmos, el Yugo y las Flechas, la empresa Uta, Grande y Libre, cuyos estandartes victoriosos han medido las brisas de todos los océanos y hecho flamear al Sol del Imperio, los vientos de toda la redondez de la Tierra.

Isabel de Castilla, agobiada por la fiebre que la consume y la sed que la abrasa, recostada en los almohadones de su sencillo lecho, aún dirige los destinos de la nación más grande que vieron los siglos, y dictando su testamento, modelo de alto sentido político, de previsión y de solicitud por el bienestar de todos sus súbditos...

... ruego y aconsejo a mis sucesores, que se ocupen siempre con gran interés de América y que mantengan el dominio español en

el norte de África, donde está nuestra natural expansión..."

Y Pedro Martín de Angleria cronista de Castilla, apenado y conmovido escribía al Arzobispo de Granada: "...el mundo ha perdido su ornamento más precioso, la muerte de la Católica Reina no sólo deben llorarla los españoles, sino toda la cristiandad, porque era espejo de todas las virtudes, el escudo de los inocentes y el freno de los malvados..."

Y si la grande e iluminada figura de la Reina Isabel I de Castilla, es por sí misma merecedora de ser recordada en cualquier momento de nuestra historia, más, mucho más, lo será en este 441 aniversario de su muerte, que con su ejemplaridad resumió toda la gloria de una vida consagrada con frutos sin igual, al engrandecimiento de España.

Por ello, en este 26 de noviembre de 1945, a través del tiempo y del espacio, con nuestro lacónico estilo—que aspira y conseguirá ser, reflejo del suyo—firmes, serenos y altivos, la mano en el corazón y la mirada en lo alto, decid sencilla y escuetamente: Isabel I de Castilla! Presente!

PRADILLO
PINTOR-DECORADOR
Horno de San Gil, 8

RADIOS
Telefunken, Iberia, Everest
Últimos modelos.
Plazos y contado.
Cambio por usados.

TOMAS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

Mujer TEMAS FEMENINOS

TU HIJO

Tu tienes un hijo y quieres hacer de él un ser perfecto, le rodeas de cuidados y de mimos y en él has puesto tus esperanzas y tus ilusiones, y tu corazón presente que le aguarda un porvenir venturoso, por que para eso es tu hijo. Tal vez tu cariño te haga olvidar que la vida no le tratará como le tratas tú, ella no es madre, sino un poco madrastra de los hombres y a veces sacude golpes demasiado dolorosos. Hay que saber vencerla, y dominarla, hacer frente a sus combates y saltar todos los obstáculos que ponga en cada camino. ¿Y preparas tú a tu hijo para ello? Es ya mayorcito y aún le tratas como si acabase de nacer.

—Nada sabe hacer por sí mismo, le lavas, le peinas, pones la comida en su boca. Si así lo haces, eso está mal. Un niño debe saber valerse sólo desde la primera edad y debe además—no olvides esto—darse cuenta que tiene una responsabilidad en la vida. Que sepa que tiene cosas que hacer, deberes que no pueda eludir. Poner obligaciones pequeñas dadas las mayores según crezca él. Cosas que le cuesten un poco de esfuerzo interior cumplirlas, para que, así, vaya ejercitando su voluntad.

No le perdones nunca su cumplimiento. Desarrolla en él la conciencia de la responsabilidad, el sentido del deber y el amor al trabajo desde su infancia. Nadie puede dar más de sí de lo que tiene, y si el niño no aprendió a no hacer nada, y que siempre tuviese cerca de él quien le sirviera y cumpliera sus deberes, de mayor esperará que le suceda lo mismo. Será un hombre sin arresos para luchar, poco amigo del trabajo y con eso tendrá abierto un portillo para los vicios y las malas inclinaciones. Recuerda que un hombre íntegro, honrado y de limpia moral es siempre hombre de acción que tiene todos los momentos de su vida siempre ocupados. Ya, después de esto, mira a tu hijo y piensa en su mañana. Su camino está sin trazar y ha de ser su formación de hoy la que le oriente hacia la dirección que después ha de seguir.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Regiones Devastadas

Adoptada por el Estado la localidad de Hita por Decreto de 7 de octubre de 1939, y aprobado por el Consejo de Ministros con fecha 25 de mayo del corriente año el proyecto y presupuesto de expropiación para la construcción en el mismo de **diversas edificaciones**, en su virtud, la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones ha acordado de conformidad a lo dispuesto al artículo tercero de la Ley de 7 de octubre de 1939 la expropiación de los inmuebles comprendidos entre los siguientes límites:

ZONA PRIMERA Al norte: muralla; al este: terrenos del común y camino; al sur: carretera de Madrid a Soria, y al oeste: carretera a Copernal.

SEGUNDA ZONA Al norte: carretera de Madrid a Soria, al oeste: Angel Sanz Blas, al sur: Angel Sanz Blas, alcantarilla, camino y Beatriz Casado López, al este: Beatriz Casado López, Román Recio Gil, Juliana Gil Esteban, Julio Esteban, Palacios y Eloy Esteban Palacios.

Según los antecedentes obrantes y datos adquiridos, resultan entre otros interesados en dicha expropiación, en concepto de propietarios o titulares de derechos sobre dichos inmuebles, los siguientes:

Dirección General de Ganadería, Ayuntamiento de Hita (Guadalajara), Celedonio Sanz, Miguel Viejo, Vidal Sanz Morterero, Eteban y Pablo Sánchez Sanz, Prudencia y Julián Dorado Viejo, Alfonso Alonso y Juana Blas (herederos), Román Izquierdo Manzano, Felisa, Juana, Antonio, Florencia, Vicenta, Pilar y Susana Izquierdo Medranco, Victoriano Esteban Esteban, Marcela Esteban Esteban, Cipriano López Gil, Florencia Sánchez Pastor, Carlos y Andrés Medrano Sánchez, Abelardo Sanz Morterero, Miguel Gonzalo Esteban, Petra Medrano Gil, Mauricio Gil Esteban, Mauricio Fernández Sanz, Edmundo Esteban Morterero, Natividad de Agustín Muñoz, Moisés Medrano Gil, Jesús Medrano Gil, Pedro Esteban López, Florentino Pastor Cabrerizo, Pedro y Amalio Esteban, Mariano, Pedro, Pascual y Amparo López

Blas, Mariano López Fernández, Marcelo, Luz, Lucio, Francisco, Julián y Mercedes, Blas González, Pedro y Santiago González Gonzalo, Julián de la Fuente Cruz, Felisa Recio Priego, Miguel Recio López, Purificación Recio, Priego, Adrián Blas Pastrana, Lucas Trillo Viejo, Juana Pérez del Vado, Francisco, Rosario y Teodoro Sanz y Pérez, herederos de José Muñoz Gil, Esteban Sanz Blas, Eugenia Gonzalo Sanz, Eladio, Petra y María y Vicente Sanz Gómez, Emilia, Teodoro, María, Juliana e Isaac Viejo Esteban, Prudencia y Julián Dorado Viejo, Mauricio, Justino, Julián y Demetrio Ayuso Viejo, Marceliano, Eugenio y María Casado Viejo, Gumersinda Medrano Esteban, Benita Barbero Esteban, Miguel Gonzalo Esteban, Rafael y Juan Estringana Gil, Edmundo Esteban Gil, María y Rosa Sanz Paris, Bonifacio, Alfredo y Aniceta Blas, Rufina, Crescencio y Rosa Blas Dorado, Francisco, Rosario y Teodoro Sanz, Justa López Sanz, Segunda Sanz Gómez, Juliana y Francisca Gil Esteban, Miguel Recio López, Aurea y Dolores García Veguillas, Alvaro de Figueroa y Torres, María, Adolfo y Pedro Gil Casado, Francisca Pérez Blas, y herederos de Paulino Blas, Angel Sanz Blas, Eloy Esteban Palacios, Julio Esteban Palacios, Juliana Gil Esteban, Ramón Esteban Casado y Beatriz Casado López.

En su consecuencia y para seguir en todos sus trámites el expediente de expropiación al amparo de lo dispuesto en la Ley de 7 de octubre de 1939 y llevar a cabo la construcción de **DIVERSAS EDIFICACIONES**, en el pueblo adoptado de HITA (Guadalajara) en dichos terrenos, se hace público dicho acuerdo, así como que el día 6 de diciembre de 1945, sin necesidad de previo aviso a las 9:30 horas de la mañana, se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los referidos inmuebles, publicándose este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el de la provincia de Guadalajara y en dos diarios de la capital, y fijándose en el tablón de anuncios de esta Dirección para conocimiento de los citados y demás titulares de derechos reales sobre los predios afectados, a quienes se advierte que deberán concurrir a dicho acto con documentos públicos o privados acreditativos de sus respectivos derechos y con el recibo de la contribución correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Madrid 16 de noviembre de 1945. —El Director General, José Moreno Torres.

Oposiciones a la "RENFE"

para aspirante a Factor y auxiliar Oficinas. Publicados programas oficiales. Contestaciones rigurosamente adaptadas. Academia CALDERON DE LA BARCA. Príncipe, 26. Madrid (Exclusivamente para Ferrocarriles). Clases orales y correspondencia.

Hijo de Abdón Fraile

Se complace en comunicar a su distinguida clientela que ya ha empezado la venta de los acreditadísimos

Embutidos La Cañada

de la que es vendedor exclusivo para esta capital y provincia. Invita al público en general a hacer un ensayo.

Por sí mismo comprobará Vd. nuestra afirmación de que

EMBUTIDOS LA CAÑADA SON LOS MEJORES

De esta misma fábrica dispongo de MORCILLAS SUPERIORES a 3,75 petas el 1/4 de kilo.

5/C Miguel Fluiters, 33. Teléf. 45. Guadalajara

Limpieza al seco

Teñidos a muestra

Planchado americano

TODOS SUS ENCARGOS



Tintorería IMPERIAL

Economía
Rapidez - Esmero
Es nuestro lema

Antonio del Rincón, 4
GUADALAJARA

Cemento Valderrivas

Ferretería TABERNE

GUADALAJARA

Almacén de Drogas

PERFUMERIA
CASA FUNDADA EN 1907

AGUSTIN GARCIA

Teléfono núm. 64
Guadalajara

GANGA

Vendo Radio - Gramola funcionando, propia para Coles, Selón de baile, etc. — Para tratar, en el HOTEL ESPAÑA. — Guadalajara.

300 gabardinas

de calidad insuperable

REBAJADA DE PRECIOS

EN

Tejidos **ROBISCO**

Economía y calidad

COGNAC

V.O.

Terry



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Regiones Devastadas

Adoptada por el Estado la localidad de Copernal (Guadalajara), por Decreto de 15 de diciembre de 1939 y aprobado por Consejo de Ministros de 21 de marzo del corriente año el proyecto y presupuestos de expropiación para la construcción en el mismo de diversas edificaciones, en su virtud la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones ha acordado de conformidad a lo dispuesto en el art. 3.º de la Ley de 7 de octubre de 1939, la expropiación de los inmuebles comprendidos en el casco urbano de dicha localidad, en los siguientes límites:

NORTE, calle de la Fuente, Iglesia Parroquial, terrenos del común, callejón de la Fuente, Mauricio Simón, Manuel de Lucas, Saturnina Muñoz, Hilario Simón, Luciano Morales, Toribio Simón y Constantino Simón; al **ESTE**, Domingo y Eugenio García, Leoncio de Lucas, espalda de la Plaza Mayor y callejón de la calle de Brihuega; al **SUR**, casas de Manuel de Lucas Ochoa, Tiburcio Simón, Camino de Hita, casas de Marcelina García, Justa y Gabino Simón y Leoncio de Lucas, camino de Alarilla y casa de Guillermo Ochoa; y al **OESTE**, terrenos del común, carretera que va al pueblo, terrenos del común y bodegas de varios vecinos.

Según los antecedentes obrantes y datos adquiridos, resu tan entre otros interesados en dicha expropiación, en concepto de propietarios o titulares de derechos sobre dichos predios, los siguientes:

Ayuntamiento de Copernal; Carmen Calvo Sepúlveda, Ventura Ruiz Simón, Antonio Simón Ruiz, Ceferino Ruiz Simón, Catalina de la Torre, Victorino, Faustino y Anselma de la Torre, Julio Calvo Sepúlveda, Gregoria García Simón, Clemente Ochoa Sanz, Celestino Blas Benito, Gabina Simón Simón, Manuel de Lucas Ochoa, Gabino Simón Simón, Juan Simón de Lucas, Faustino Simón y Leoncio de Lucas, Cándido Yelá Encabo, Marcos Sepúlveda Blas, Nicolás Blas Benito, Pantaleón de la Torre, Pilar de Lucas Muñoz, Candelas e Hipólito de Lucas de Lucas, Celedonia y Justa Sanz Ochoa, Eias Morales de Lucas, Leoncia de Lucas Muñoz, Angel Ochoa Sepúlveda, Vicenta Sepúlveda Blas, Leoncia de Lucas Simón, Saturnina de Lucas García, Candelas de Lucas García, Rufino Sepúlveda Blas, Celedonio Pedroviejo Marina, Jesús Ruiz Simón, Tiburcio Simón Blas, Julia, Pablo Juan, Hilario, Anastasio y Felicitas Simón Simón, Mariano Simón Morales, Francisco, Benita, Trinidad, Aurelia, Cesáreo y Julia de Lucas Simón, Antonio Ochoa Gómez, Guillermo Ochoa Sepúlveda, Félix Sanz Móstoles, Mercedes Ruiz García, Candelas y Saturnina de Lucas García, Isabel Ruiz Simón, María Simón Díaz, y Claudia Abad, Estéfana y Angela Muñoz Abad, Felisa Simón de Lucas, Anselma, Victorino y Faustino Simón de la Torre, Ventura, Matías Ceferino, Jesús e Isabel Ruiz Simón, Anselma Casas Simón, Marcelino Cuesta Marina, Hilario Simón de Lucas, Pascual Simón de Lucas, Candelas y Saturnina de

Lucas García, Mercedes Ruiz García, Felisa Simón de Lucas, Eusebia, Germán Antonia y Aurelio de Lucas Simón, Teodoro, Lorenza, Remedios Simón López, Ventura López, Simón el Herrero, Mariano de Lucas, Cirilo López, Pascual Simón, Sinforsosa Colado, Domingo García, herederos de Juan de Lucas, Juan Simón, herederos de María Morales, herederos de Agustín Ruiz, Eugenio Simón, Pedro Simón, Domingo García, María Rochaga, Antonio Simón, Claudio Abad y Martina Simón.

En su consecuencia y para seguir en todos sus trámites el expediente de expropiación al amparo de lo dispuesto en la Ley de 7 de octubre de 1939 y llevar a cabo la construcción de DIVERSAS EDIFICACIONES, en el pueblo adoptado de Copernal (Guadalajara) en dichos terrenos, se hace público dicho acuerdo, así como que el día 12 de diciembre de 1945, sin necesidad de previo aviso a las diez horas de la mañana, se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los referidos inmuebles, publicándose este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el de la provincia de Guadalajara y en dos diarios de la capital, y fijándose en el tablón de anuncios de esta Dirección General para más titulares, de derechos reales conocimiento de los citados y de sobre los predios afectados a quienes se advierte que deberán concurrir a dicho acto con documentos públicos o privados, acreditativos de sus respectivos derechos y con el recibo de la contribución correspondiente al primer trimestre del año en curso. Madrid 16 de noviembre de 1945. —El Director General, José Moreno Torres.

Aprenda Usted CORTE Y CONFECCION

por correspondencia, y en unos semanas sabrá confeccionar sus vestidos y obtener como modesto magníficos ingresos.

Pidan hoy mismo folleto ilustrado "F" **ACADEMIA CCC** APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

CRIARA POLLOS SANOS

aumentará la puesta de las gallinas y combatirá sus enfermedades; dándoles **GALLIOL** Premiado con diplomas y medallas en las exposiciones de Sevilla (1930) y Asturias (1928-30). De venta en Farmacias y Droguerías

Bellísimas Lanas para ABRIGOS y VESTIDOS EN **ROBISCO** Tejidos

Grata visita

El pasado día 14, tuvimos el honor de ser visitados en esta ciudad por el ilustrísimo señor don Blas Sierra Rodríguez, fiscal superior de vivienda, que acompañado del secretario de dicho organismo don José Vianiz, giró una visita de inspección a esta Fiscalía Delegada en su nuevo domicilio, encontrando los servicios perfectamente atendidos, y al tanto al personal de esta Fiscalía para a luyar, en bien de la Sanidad Nacional.

Realizada la visita de inspección, motivo de su venida, se trasladó al Gobierno Civil con objeto de saludar al excelentísimo señor gobernador civil, siendo obsequiado después en el Hotel España.

¡Señorita!

La americana de traje de calle se la puede hacer

Daniel López Heredia por 60 ptas.

y si no tiene Vd. el género, vea los que esta su casa tiene, que son muchos, con la seguridad de que le gustará alguno

C. de Antonio del Rincón, 6, 1.º GUADALAJARA

Carpintería Mecánica de Pedro Hernández

Sucesor de A. CASADO

Restauración y fabricación de **MUEBLES** de estilo **CALLE DE TOPETE, 5 GUADALAJARA**

ZAPATOS y BOTAS baratísimas de todo goma, para Señora, Caballero y niño, en Calzados ROBISCO

RUZA ELECTROTECNICO MONTAJE

de Centrales Eléctricas, Casetas de transformación, Líneas de Alta y Baja, Motores Reformas y ampliaciones de Centrales Veinte años especializado en la materia Plaza J. Antonio (Mayor), 2 GUADALAJARA

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 3 a 5 Plaza de los Caídos, 7, pral Aprobado por la Censura Sanitaria con el n

VIVEROS Narciso Hernández Madurga

Arboles frutales y forestales Plantas de adorno y vides americanas JADRAQUE (Guadalajara) Teléfono central MIRALRIO (Guadalajara)

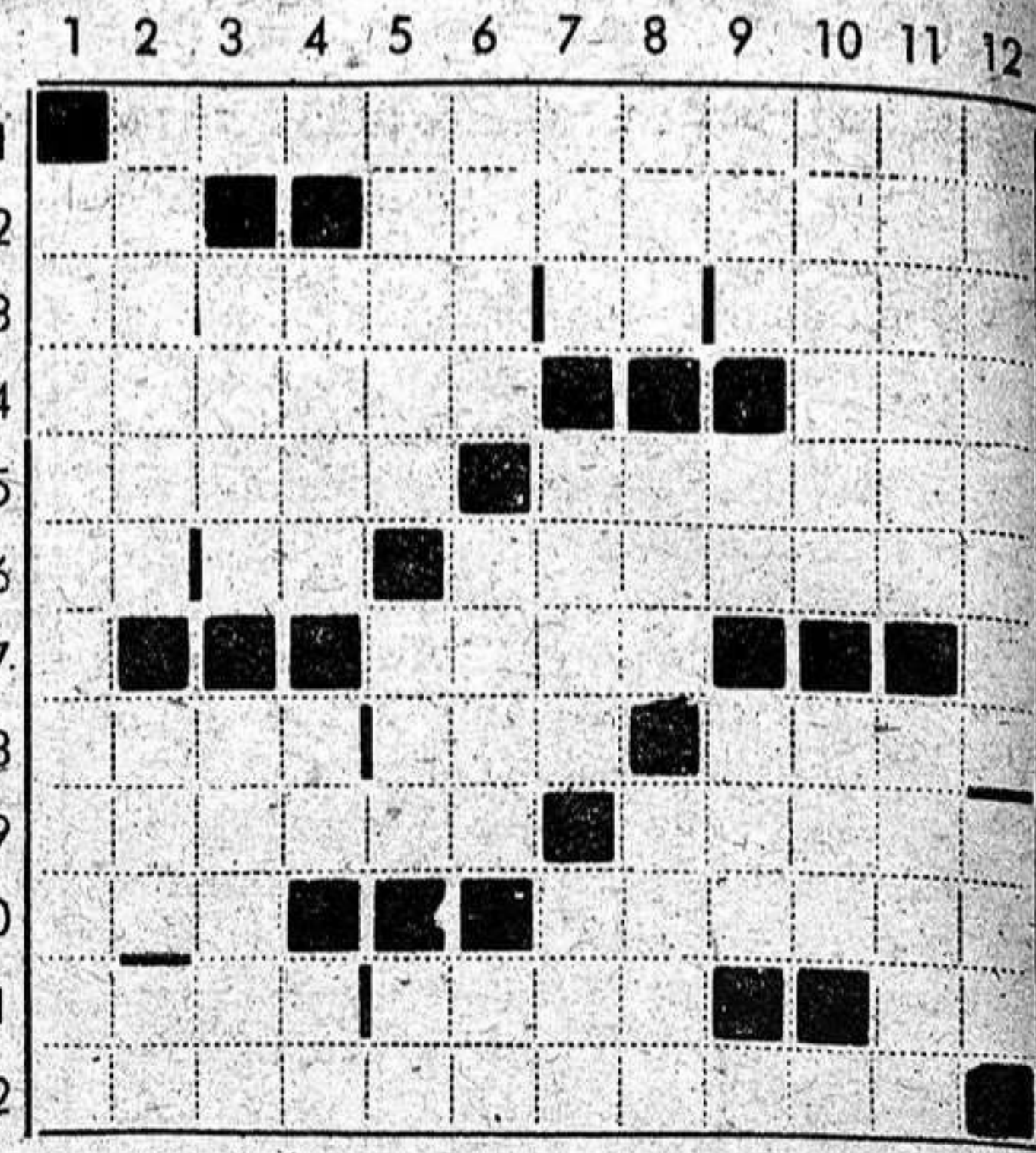
Pasatiempos

CRUCIGRAMA

Por ANSARZAN

HORIZONTALES.—1: Capital de España.—2: Al revés, dios egipcio. Adornar.—3: Nombre de mujer. Dip-torgo. Arma antigua de palo o hierro.—4: Proponer algo contra lo que otro dice o siente. Dávita o regalo.—5: Que tiene entidad. Voz con que se designa a la Santísima Virgen en italiano.—6: Al revés, nota musical. Pronombre. Manifestar que se discurre. 7: Vocal. Bog r. Vocal.—8: Culpables en femenino. Percibia. Groser.—9: Manda. Máquina.—10: Nave. Curaré.—11: Exis irá. Al revés, nombre femenino. Terminación verbal.—12: Al revés, diese determinada figura a una cosa.

VERTICALES.—1: Juntáronse.—2: Conjuntos de cuerpos. Espacio de tiempo. Al revés, reflexivo.—3: Vocal. En sentido figurado, falto de gracia. Reverencia.—4: Vocal. En plural, nombre femenino. Reflexivo. Terminación verbal.—5: Natural de Dinamarca. Licor alcohólico. Preposición inseparable.—6: Al revés, pronombre indeterminado. Demostraba alegría. Al revés, nombre de consonante.—7: Pasé la vista por un escrito. Familiar. Letras de Inés.—8: Anillo. Segundo apellido de autor dramático español (1851-1912). Al revés, marca de automóvil.—9: Letras de mujer. Contracción adverbial. Al revés, pronombre. Consonante.—10: Instrumento agrícola. Reza. Vocal.—11: Discurre. Al revés, parte mollar de las frutas.—12: Pueblo de Navarra. Al revés, marca de camión.



CHISTES

En la Comisaría

—¿Cómo dice que murió de muerte natural, habiéndole clavado un cuchillo en el corazón?
—Le parece a Vd. que no era natural que muriese?

CHARADA

Ayer compré prima prima cuarta dos prima segunda; para la tercera prima de cuatro tres de Facunda.

Los indecisos

—Ya no sé qué hacer; si comprar me un pasador para la camisa o una camisa para el pasador.

Géneros alimenticios

La parroquiana.—¿Otra subida de precio? ¡Así está usted cada día más rico!
El tendero.—¡Más bajo, señora, por favor! ¡Mi mujer es tan celosa!...

Amonestación

—Carlos, el niño de el lado dice que le has pegado y le has roto un diente.
—¿Pero tiene ese chico el valor de decir que le he roto un diente nada más?

Vendo varias puertas

de doble hoja con cristales montados, propias para tienda.—Hijo de Abdón Frei e. Calle Miguel Fluiters, número 33 (Tienda de Comestibles).

Una propina difícil

En un hotel un viajero entrega una propina para que sea repartida del siguiente modo: Para el camarero, la mitad del total más media peseta; para la cocinera, la mitad de lo que queda más media peseta; para la doncella, la mitad de lo que queda más media peseta, y para el botones, una peseta que queda.

Todos recibieron cantidades enteras en pesetas, sin fracción alguna. ¿Qué propina dió el viajero?

JEROGLIFICO

DEMLNTE	DEMENTE	DEMENTE
T	T	T
1000 A		

Refrán conocido.

Solución al pasatiempo anterior

Mataron a los tres, porque el tiempo estaba fijado; no debían correr de correr; los tres condeados debían cumplir las condiciones... y sin embargo ni A ni C se decidieron a entrar en segundo lugar.

Casa con siete viviendas

independientes, magníficamente situada centro población. Se vende en bloque o por viviendas.—Razón: Plaza de San Esteban, 2 (Imprenta).

¡No pierda ni un minuto más!...

Apresúrese a solicitar los nuevos turismos, camiones y tractores de las marcas FORD, DODGE y otras inglesas, prontas a recibir.

TABERNE, S. L.

Ingeniero Mariño, 27 GUADALAJARA



EDUCACION Y DESCANSO



Santa Cecilia y los músicos de la Obra

La Obra Sindical Educación y Descanso, fiel guardadora de las más vivas tradiciones católicas españolas, celebró, mejor diríamos celebramos, con gran entusiasmo y fervor la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, cuya fiesta fué organizada por la Hermandad de Santa Cecilia.

En el templo parroquial de Santiago Apóstol, de nuestra ciudad, se celebró la santa misa, en la que fué dada a conocer, por vez primera, la partitura de la «Misa de Pío XII», maravillosa obra original de nuestro afiliado, reverendo señor don Daniel R. Bejarano, presbítero de Azuqueca de Henares. No exageramos al decir que, a nuestro modesto juicio musical, la obra del señor Bejarano nada tiene que envidiar a las más renombradas partituras de música sacra, de la que tan rica es la musicología española. La composición es acertada y sentida, con una riqueza de matices extraordinaria, en la que los temas musicales se desenvuelven naturalmente y sin forcejeos. La capilla fué sabiamente dirigida por nuestro paisano y eminente maestro don Román García, que logró para la «Misa de Pío XII» una interpretación digna del mayor elogio, sobre todo en el benedictus, que conmovió hondamente a todos los asistentes por su belleza y riqueza de expresión. Merece ser alabado, asimismo, el interés y cariño que las señoras y señoritas que integraban la capilla pusieron en la ejecución de esta misa.

La sagrada cátedra fué ocupada por el reverendo señor don Juan Antonio Moreno Cid, quien con una acertadísima visión y una palabra elocuente, describió las virtudes y la vida maravillosa por su santidad de la excelsa patrona de los músicos. Combatió la indiferencia religiosa de muchas gentes de nuestro tiempo y el mal entendido filantropismo moderno que pretende relegar al olvido la caridad cristiana, único y exclusivo remedio de los días que corren y principal virtud de Santa Cecilia, que llenó por completo su vida maravillosa. Terminó haciendo una invocación a Dios Nuestro Señor, pidiendo su intercesión por la Hermandad y por la región alcarreña, que como de un modo emocionado dijo: «Llevaba muy dentro de su corazón».

Terminado tan solemne acto religioso, y en nuestro hogar del Productor, fué bendecida la bonita imagen de la Santa, que nuestros músicos han instalado en el gran salón destinado a sus ensayos y reuniones. Después, los directores de distintas agrupaciones que integran la Hermandad, señores don Román García, don Restituto Espinosa, don Daniel Bejarano, don Mariano Arauz y don José Vidal, dirigieron con gran arte y maestría diversas composiciones de música clásica y moderna, que fueron muy aplaudidas por el numeroso público que llenaba los amplios salones de nuestro Hogar.

A las dos de la tarde, en el Restoran Las Columnas, fué servido un magnífico almuerzo. Dirigió en primer lugar la palabra a todos los reunidos en tan fraternal comida don Román García, que hizo votos por el pronto resurgir de la música en nuestra capital y provincia, e invitó a todos los presentes a colaborar con nuestra Obra, que como dijo el

señor García, no regatea esfuerzos de ningún género para lograr una digna representación musical que ennoblezca a nuestra querida ciudad. Fué contestado por nuestro jefe provincial, camarada Aragonés, que tras de agradecer las gentiles palabras del señor García, pidió a los músicos que hicieran de su misión un verdadero apostolado en pro del maravilloso arte. Ambos oradores fueron muy aplaudidos por todos los asistentes al acto, en el que reinó la más franca y cordial camaradería.

RUGBY

Este deporte es un juego esencialmente universal, siendo necesario para poderse llevar a efecto tan emocionante deporte una temperatura fría y un campo firme. Su origen está en el siglo XIX en las célebres y famosas universidades inglesas de Oxford y Cambridge, por los años 1855. Inmediatamente se propagó a las colonias y enseguida a los Estados Unidos y Francia.

El rugby exige de los jugadores gran inteligencia y habilidad, y sobre todo excelentes condiciones físicas. El espectador queda cautivado por el continuo movimiento de los jugadores, pues muy pocas veces permanecen quietos, y la variedad de juego que presenta.

Leyes de juego

El terreno de juego ha de ser totalmente nivelado y con suave cesped; es un rectángulo de 144 x 70 metros, y también se admite la dimensión de 130 x 60 metros. Los límites del campo se llaman líneas de lógica en la longitud y líneas de puerta en la anchura. En cada una de las dos líneas de puerta existen dos postes verticales clavados a una distancia, uno de otro de 5'50 metros unidos por un larguero a la altura de 3'50 metros de los 5'50 que han de tener. Consiste el juego en hacer pasar el balón por encima de este larguero y entre las prolongaciones de los postes verticales. Este balón es ovalado, con dimensiones claramente especificadas y construído similarmente a los de fútbol. En el centro del campo se haya la línea media, en cuya unión con las líneas de toque se clavan dos banderines. A 22 metros de las puertas se traza otra línea, que cruza el campo en toda su anchura. Los goles se marcan desde cualquier lugar del campo o mediante un ensayo que hace el equipo cuyo jugador haya traspasado la línea de gol contraria, tocando el suelo con el balón. ¿Qué es un ensayo? El balón es puesto en el suelo en línea perpendicular a la puerta enemiga y se hace el saque directo; mientras se hace esto los jugadores contrarios estarán detras de su línea de puerta.

Gana el partido el bando que hace más puntos, que se cuentan del siguiente modo: el ensayo vale tres puntos; el ensayo convertido en gol, cinco puntos; el gol corriente sin ensayo, cuatro puntos.

Como saben nuestros lectores, el rugby se juega con manos o pies. Consiste en agruparse los delanteros de cada equipo entre sí, y puestos frente a frente, se empujan para sacar el balón depositado en el suelo. Una vez sacado, el jugador puede avanzar con la pelota hacia la puerta contraria con el pie o la mano. El rugby se juega durante ochenta minutos, dividido en dos tiempos, cambiándose de campo. Son quince jugadores por bando, distribuido como sigue: ocho delanteros, dos medios, cuatro llamados los tres cuartos y

Recitales dominicales de E. y D.

La Jefatura Provincial de la Obra tiene un decidido interés por la formación y cultura musical de sus afiliados. Se trabaja con el fin de poder ofrecer todos los domingos, por la mañana, un recital musical en los salones del Hogar. Las actuaciones celebradas en los últimos domingos han constituido un decidido éxito, de interpretación y de público. No interesan los gastos que se lleven a cabo, si nuestro público productor, intelectual y manual, responde con su presencia a nuestro esfuerzo.

En Guadalajara existe un gran amor por la música, pero justo es reconocerlo también existe y con caracteres alarmantes, una extraordinaria abulia por parte del público en su propia formación musical. Contra este mal endémico se dirigen todos los esfuerzos de la Obra Sindical Educación y Descanso. Y no es poco lo conseguido hasta ahora.

El pasado domingo fué Nin del Val, el gran pianista valenciano, quien dió un recital en nuestro Hogar, haciendo un alarde de su maravilloso arte, que le hizo recibir calurosísimos aplausos del público que llenaba por completo la sala.

AJEDREZ

Proximo a celebrarse el Campeonato Nacional de Ajedrez para productores, y estando organizándose las eliminatorias regionales, el equipo representativo de esta Jefatura y que corresponde al Hogar del Productor, realiza sus entrenamientos últimos. Esperamos que el papel que hagan nuestros camaradas ha de ser todo lo satisfactorio que deseamos para nuestra Obra y para Guadalajara.

Como capitán de equipo acude nuestro seleccionador y amigo Manuel Galindo Acedo, que tan buena labor ha hecho al frente de las competiciones locales y provinciales.

Chutando

En lo sucesivo vamos a celebrar todos los domingos recitales de piano, violín y guitarra, etcétera, y esperamos asegurar la concurrencia. ¡Porque sí y porque vamos haciendo aficionados!

¡Se van a jugar tres campeonatos futbolísticos a la vez y con los mismos equipos en nuestra capital, en el que tomarán parte también equipos de Cabanillas y Alcalá de Henares. Se celebrará un torneo de liga para una copa; la disputa de una copa por favor y contra, y otra por el sistema Romate. ¡Con tantas copas...

un defensa. Se comienza con el saque de salida que ha sido sorteado. El jugador que ha hecho el saque, corre en dirección a la puerta enemiga y puede pasarlo a otro jugador del propio equipo, y éste a otro, etc. Si el balón sale por la línea lateral, los jugadores se colocan en la línea que hace ángulo recto con la de toque, y el balón es echado al campo por un jugador del mismo bando que salió con él, si fué empujado o del equipo contrario, si fué echada fuera con el pie o manos. Cuando la pelota atraviesa la línea de puerta, se obtiene un ensayo.

Este es a grandes rasgos el rugby que tantos entusiastas adeptos está ganando en los medios deportivos españoles día a día.

¿Sociología católica?, muy bien, pero aplicada

Cuando redactamos estas líneas no conocemos íntegro el discurso del camarada Carlos Píñilla, subsecretario de Trabajo, en la inauguración de la Escuela Social de Barcelona. La breve referencia de la Prensa madrileña transcribe textualmente estas palabras del lugarteniente del Ministro de Trabajo, José Antonio Girón:

«El mundo sólo encontrará la verdad y la vida si vuelve los ojos a la única doctrina de amor que hace veinte siglos fué predicada desde la Cruz».

Si sólo hubiera dicho esto, ya merecería los honores del comentario. Semejante forma y fondo de expresión, en estos momentos tienen una inoportunidad conveniente. Puede parecer inoportunidad a los que, con una ligereza vitanda, juzguen que esto es un frenazo a nuestros fervores revolucionarios, un paño caliente «derechista» a nuestra fría decisión de arrumbar pretextos y consideraciones nimias en relación con la máxima idea, gran idea, de reformar la sociedad española.

Por otra parte, hemos de enjuiciar las palabras de Carlos Píñilla dentro del marco de la más pura doctrina, de la ortodoxia más perfecta, no religiosa—ésta es descontada—, sino social. Desafiarnos a los más frenéticos y vacuos hombres de «revolución» a que nos digan una sola cita o referencia en nuestra doctrina, no ya que repudie la visión la Iglesia en los problemas sociales, sino que no preste acatamiento y sumisión fervorosa a los prin-

cipios de justicia social que Jesu cristo predicó hace veinte siglos. Lo que ocurre es que nuestro lenguaje, particularista en cuanto español, no precisa de la referencia continua, de la proclamación constante de las normas de la Iglesia y de su Divino Fundador, como no es necesario el que el capitán de un barco, para cada maniobra de navegación, recite el principio de arquímedes, en virtud del cual él y su barco flotan y navegan. Flotamos y navegamos sobre la tierra por el principio universal evangélico, más o menos difuminado según las naciones, por el cual los hombres son hermanos en Dios, han de amarse y prestarse mutua ayuda. A nosotros nos ha cabido la tarea de dirigir este barco de nuestra patria. Y no es, ni será por flaqueza por lo que dejemos surgir el motín de los egoísmos, ni permitiremos la discordancia de los que, olvidando la comunidad de intereses, pretendan que el soldado sea un buen cobijo para los débiles y el puente para los fuertes. No somos de aquellos que hablan demasiado de encíclicas pontificias, inoperantes contra el egoísmo activo, pues hay y somos un poder civil, que de las magistrales teorías hace prácticas fructificantes. Incluso, contra la voluntad de las gentes que con el esternón hundido a golpes de pecho, se signan ante nuestra rudeza con escándalo farisaico.

Cada cual elige los santos que más le agradan, y es santo de nuestra mayor devoción, Tomás el apóstol, aquél de ver y creer.

A. F. A. N.



Deportes

El equipo "Ideal" desafía al conjunto de Educación y Descanso

Tenemos a la vista una gran tarde de balompié, la del próximo domingo, en la que, Dios mediante, contendrán, en lucha porfiada por el triunfo, dos conjuntos locales de brillante historial deportivo: el ya consagrado conjunto de la Obra de Educación y Descanso y el entusiasta once del grupo de empresa «Ideal», que en anteriores torneos demostró su clase, aunque la suerte no le fuera muy propicia.

El «Ideal», según la alineación que amablemente me ha sido facilitada, hará su aparición ante el público arriacense, que no dudamos acudirá a presenciar tan interesante encuentro, totalmente reforzado según dicen unos, aunque nosotros solamente nos atrevemos a afirmar que ha sido ampliamente remozado y renovado, puesto que la ausencia de García en el centro de la línea media nos plantea un incógnita que Marcos resolverá favorable o desfavorablemente a través de los noventa minutos de juego.

Sin embargo, al divagar sobre las causas que han originado este singular «desafío», vocablo generalmente agresivo, diferenciado etimológicamente de «partido amistoso», nos conduce a obtener una conclusión irrefutable: la seguridad en el triunfo, más o menos fundada y sujeta a todas las eventualidades, que tienen los elementos directivos del «Ideal», acaso razonada por la valía de los nuevos jugadores que integran tal

conjunto y que en nuestra próxima crónica tendremos ocasión de contrastar y juzgar.

Sin que ello presuponga una inclinación de nuestro gusto, puesto que deseamos el triunfo del que se muestre más hábil en el dominio del balón, pronosticamos una victoria no muy amplia del conjunto blanco, teniendo en cuenta su veteranía, la clase indiscutible de sus interiores y la fortaleza inexpugnable de su trío defensivo.

Los conjuntos se alinearán de la siguiente forma:

«Ideal»: Villar-Tino, Mariano-Encabo, Marcos, Vicente-Borda, Jorge, Flores, Balbontín y Refa.

E. y D.: Camino-Domingo, Barriopedro, Giménez, Gutiérrez, Yella I-Ramos, Vega, Antonio, Zshonero y San José.

MIGUEL DELGADO.

OPOSICIONES

En el número próximo daremos a conocer el programa por el que se han de examinar los productores afiliados, que deseen ingresar con carácter de propietario en las distintas plazas de músicos de nuestra banda provincial.

Las oposiciones se celebrarán a partir del día 15 de diciembre venidero.

Imprenta del Suc. de H. de Pablo

EFEMERIDES TAURINAS

La muerte de Lesaca

Por LUIS CORDAVIAS

Lo recuerdo como si hubiera sucedido ayer.

Fue el día 16 de octubre de 1896, segundo día de la feria.

Amaneció un día espléndido y afeitados por la excelencia del programa de la corrida de toros, llegaron desde las primeras horas de la mañana egipcios de toreros, desfilando de acudir a los atamados espadas Emilio Torres (Bombita) y Julián Gómez de Lesaca, quienes se las entendieron con seis toros de Ripamillán.

En la parada de coches se agolpaba la gente para esperar a los viajeros que subían de la estación y el célebre Faustino, con su cesta de buñuelos recorría las calles gritando.

—Llorad, chiquillos, llorad, que el "buñolero" se va.

La chiquillería atomaba el espacio con sus tambores, gaitas y trompetillas y el gaucil "media oreja" les tenía a raya para que dejaran en paz al mendigo "troncha-vigas".

No se daban abasto en la pedería del Maragato para despachar escabeche de barril a los forasteros, muchos de los cuales se lo comían tranquilamente en el atrio de la Iglesia de San Gil.

En el café de las Columnas hacían presagios acerca de la corrida de aquella tarde Gregorio Medrano, Laureano Saldaña, Crispín Ortega, Quintín Raposo, Rubén de Celis y otros aficionados al arte del toreo y ante la taquilla del Teatro Principal se arremolinaba la gente para adquirir localidades y poder escuchar la zarzuela "Campanero" a la compañía dirigida por el maestro don Cosme Bauzá.

Era alcalde de la ciudad don Manuel María Vallés y gobernador civil don Javier Betegón, quien presidió la fiesta.

La corrida comenzó a las tres y media, de la tarde con un lleno hasta los topes.

"Bombita", luciendo terno grana con alamares de oro, estuvo bien con el capote en su primer toro, al que remató de un soberbio bajonazo.

El segundo de los Ripamillanes atendía por "Cachorro", rentito albardao y corniapretado.

De salida la emprendió con el "Cañero" y le manda con su caballo al callejón.

Con bravura toma después de los piqueos o ho vaos.

Lesaca, que sustituía a "Lagartijillo" saltó al ruedo entre la meseta del toril y la presidencia, el toro arremetió contra él, quedándose confiado el espada en el estribo y al volver la cabeza para cerciorarse si el de Ripamillán había huido, el toro arremetió contra él, suspendiéndole en el aire y balanceando su cuerpo, dejándole en el mismo terreno después de propinarle una terrible cornada.

Conducido a la enfermería, le practicó la primera el doctor Ricardo Franco García, dicho sea en honor a la verdad, opinó contra los propósitos del apoderado y la cuadrilla de Lesaca, que el herido no debía salir de Guadalajara por su estado de extrema gravedad, pero los consejos de la ciencia, apoyados reiteradamente por las Autoridades, fueron desoídos y el infeliz espada fue sacado de una Plaza de Toros en estado prágónico, falleciendo en la camilla antes de llegar a Madrid.

El resultado de la autopsia practicada en Madrid por el médico forense señor Isasa, vino a disipar los rumores de responsabilidad que podía haber a nuevas Autoridades por haber permitido el traslado del desgraciado matador.

La herida era mortal de necesidad, pues no sólo había lacerado la arteria femoral, sino que por tener la lesión mucha mayor pro-

fundidad que la que se creyó en un principio, había hecho grandes destrozos en la región inguinal.

El día 17 por la tarde se efectuó el entierro, costeado por "Bombita", presidido por este gran torero y por don José Valencia, Mazanfrán y don Luis del Castillo.

Era yo a la sazón corresponsal del diario madrileño "El Imparcial" y tuve que cumplir la ingrata misión de informar al público de tan grave suceso.

La corrida continuó. De haberse sabido en los primeros momentos la importancia de la cogida de Lesaca, todos los espectadores hubieran pedido a suspensión de la fiesta.

Yo abandoné la Plaza al ocurrir la tragedia y el entusiasta aficionado José del Rey, que hacía las crónicas taurinas en "La Crónica", firmándolas con el seudónimo de "El maestro fijera", se encargó de facilitarme los datos de aquella infame corrida.

La noticia de la muerte de Lesaca se supo aquella misma noche en Guadalajara y el sentimiento fue general en esta población, donde hasta aquella fecha, desde que inauguró la Plaza Cayetano Sanz, no había ocurrido tragedia semejante.

Lesaca era muy joven, estaba casado y dejó huérfanos a cuatro criaturas.

No obstante su juventud, el desgraciado diestro había conquistado ya uno de los primeros puestos entre la gente de coeta.

Ya estoy oyendo a más de un lector decir para sus adentros:

—¿A que don Luis no nos va a contar hoy ningún cuento?

—¿Como no, mi amigo? Ahí va el de esta semana:

"Allá por el año 1885, cuando la epidemia cólica invadió la nación española, ocurrían infinidad de invasiones en un pueblito de Extremadura y tal llegó a ser la malicia de sus moradores, que llegaron a suponer ocurrían más fallecimientos a consecuencia de ciertas cucharadas que recetaba el médico del lugar.

Tanto que en una de las casas al entrar el médico le obligaron, amenazándole con estacas, a tomar aquel breva antes de que se lo suministrasen al enfermo.

Cesó tan terrible epidemia, comióse en la iglesia un solemne "Te Deum" y para celebrar tan fausto acontecimiento, acordó organizar una gran corrida de toros.

Quiso la mala suerte que uno de los cornúpetos saliese lo más detestable que se ha visto.

Ni acudía a los capotes, ni arremetía a los caballos de los piqueos.

No hubo más remedio que foguearle acabando el toro por huirse.

Viendo que en tales condiciones era muy difícil dar muerte al bicho, pues no hacía más que dar vueltas al ruedo sin acudir a la muleta y cuando el Presidente iba a ordenar que saliesen los cabestros, gritó un espectador desde los tendidos de sol:

—Señor Presidente, ¡que le den las "cucharas"! "

Se vende un coche de niño

Razón: Señor Remírez. Plaza de Don Pedro, 1.

REPRESENTANTE

Importante Fábrica de Ferrería necesita en esta plaza buen conocedor del ramo y muy relacionado. Escritura dando referencias y firmas que represente. Diríjase a «Publicidad Cefranga», Gran Vía, núm. 6. BILBAO.



CULTO Y LITURGIA

Misal para la semana.—Día 25 de noviembre. Último domingo después de Pentecostés. Misa propia. Verdés. Segunda Oración de Santa Catalina Gloria. Credo. Oraciones por la lluvia. Prefacio de la Trinidad.

ULTIMO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES

E. Misal completo latino-español del P. Valentín M. Sánchez, contentando este Evangelio dice:

Preguntado Jesús cuando acerca la ruina de Jerusalén y el fin del mundo, contestó a lo uno y a lo otro indicando las terribles señales que precederán a aquellas dos manifestaciones de la Divina Justicia. La ruina de Jerusalem se cumplió ya en el siglo I, y es una de las catástrofes más espantosas de la Historia. Al fin del mundo, en medio del trastorno universal de cielos y tierras, aparecerá la señal de la Cruz, y se lamentarán las razas de la tierra, que verán al Hijo del Hombre venir en las nubes del cielo con gran poder y majestad. Su presencia será terrible para los pecadores y apacible a los justos, a los cuales dice: "Levantad vuestras cabezas, porque se acerca vuestra redención".

Señala también el doctor Gomá, comentando este mismo Evangelio, que la primera señal de la venida de Cristo al fin del mundo será la aparición de muchos que anunciarán falsamente la inminencia del advenimiento de Cristo. También dice que tal advenimiento será rápido e inesperado, con tanta claridad que a nadie podrá ocultarse. Como el águila tiene el instinto de la presa y se arroja sobre ella, así lo harán los justos al advenimiento del Señor: todos irán a El. Siendo esto así, no hay que estar con ansia de si conocerán o no los discípulos el advenimiento del Señor.

Después, sigue diciendo Gomá, a la aparición de los falsos profetas seguirán inmediatamente señales en el sol, la luna y las estrellas... las fuerzas que gobiernan el cosmos... serán conmovidas. A la terribilidad de estos signos precursores del advenimiento del Hijo del Hombre seguirá la magnificencia de su personal advenimiento. Y también indica este autor que la señal por antonomasia de Cristo es la Cruz.

Este Evangelio es una muestra más de la necesidad de vivir en gracia de Dios porque "no sabemos el día ni la hora". Veamos, pues, por nuestra integridad espiritual y oremos para no caer en la tentación que, en aquellos terribles días, "apenas el justo estará seguro".

CORCHO AISLANTES FIBRA DE VIDRIO AMIANTOS AGLOMERADO

Necesitamos Agente de ventas Apartado 419 - Barcelona



De Plasencia y Jaraiz de la Vera son los Pimentones CHORICEROS que expende la Casa Valentín

Nuestra Ciudad

POR NUESTRA PATRONA

Muchas veces NUVA ALCARRIA ha alzado su voz en pro de una mayor intensificación por parte de la ciudad arriacense, del culto popular a nuestra venerada Patrona la Santísima Virgen de la Antigua, comentando el caso de que, mientras en los días de su novenario y fiesta esta devoción se manifiesta esplendorosa y pujante, pasados estos días languidece bruscamente hasta ser casi total el abandono en que se encuentra la Santa Imagen por parte de los que antes la aclamaron en la procesión.

Era, pues, necesario que esta situación anómala se remediase al menos en parte y que se organizasen en el santo templo patronal cultos destinados a renovar a través del año el fervor de los días de la fiesta. Y esto es lo que, con sencillez y eficacia, ha comenzado a poner en práctica la Acción Católica de la Parroquia de Santiago impulsada por su Consiliario, que ha organizado una sabatina popular permanente, con el rezo de la estación a S.D.M., Santo Rosario, Felicitación y Súplica y Salve Popular cantada. Y así, el pasado sa-

bado, primer día que la organización preestablecida se llevó a la práctica, pudiendo observar los que asistimos una asistencia sorprendente para la habitual del templo, presentes allí las cuatro Ramas de la Acción Católica de la feligresía que se han propuesto, según nos consta positivamente, arrastrar consigo en esta muestra de devoción a la venerada Patrona, a toda la ciudad.

"Ello, por sí, ya se alaba no es menester alabarlo", que dijo el poeta. Y NUEVA ALCARRIA, atenta siempre en todo lo que redunde en la mayor gloria y mayor aumento de la devoción y culto a la Santísima Virgen de la Antigua, patrona de la ciudad, da a conocer este satisfactorio suceso, segura de que, en adelante, la asistencia irá creciendo hasta que, como sucede en el Novenario, sea insuficiente el espacio del templo para contener a todos los fieles arriacenses que los sábados acuden a él para postrarse de hinojos ante la bendita imagen e implorarla su protección.

Así sea.

Banco de España en Guadalajara

Suscripción a la par de Obligaciones al Tesoro al 2,75 por 100 anual, al plazo de cinco años, por la suma de 2.000 millones de pesetas.

En virtud de lo dispuesto por Decreto de 12 del actual, el próximo día 26 se abrirá por este Banco, en Madrid y en todas sus sucursales, suscripción a la par de Obligaciones del Tesoro, al portador, por la suma de 2.000 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro emitirá con la misma fecha de 26 del corriente mes, en títulos de 500, 5.000 y 25.000 pesetas, al 2,75 por 100 anual, siendo el primer cupón trimestral el de 26 de febrero de 1946, y cuya suscripción quedará cerrada tan pronto se halle cubierta la expresada cifra de 2.000 millones.

En esta Sucursal se admitirán los correspondientes pedidos durante las horas de Caja, de nueve a doce de la mañana del día citado día 26, sin perjuicio de que, al terminar éstas, se continúen recibiendo las peticiones formuladas por las personas que se hallen dentro del edificio de la Sucursal. Dichas Obligaciones disfrutará de los mismos beneficios que las actualmente en circulación, a saber:

- Consideración de efectos públicos.
- Exención de la Contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- Exención del impuesto del Timbre en las pólizas bajo las que se lleven a efecto las operaciones de pignoración.
- Pignoración en este Banco por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par, y al interés del 2,75 por 100 anual.
- Admisión íntegra, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse.

a la fecha, o antes, de su vencimiento, sin estar sujetos a la eventualidad de prorrates.

El importe de los pedidos deberá satisfacerse totalmente en el acto de la suscripción.

Estarán exentas de prorrato las suscripciones que no excedan de 5.000 pesetas, y en el caso de que al cerrarse la suscripción los pedidos admitidos superen el importe de la emisión, se efectuará el prorrato entre las peticiones superiores a 5.000 pesetas, si bien se adjudicará esta misma suma a las que, por razón del coeficiente resultante, no alcanzasen dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a nuevo prorrato las suscripciones a las que corresponda cantidad superior a la repetida cifra de 5.000 pesetas, haciéndose la adjudicación por títulos completos, prescindiendo de la fracción que resulte por razón de dicho prorrato.

Guadalajara, 21 de noviembre de 1945.—El secretario, Enrique Sánchez.

Dr. E. Mestre Dávalos
DEL INSTITUTO RUBIO
OCULISTA
MARTES Y SABADOS, DE 11 A 1
Y DE 3 A 5
Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara
GRADUACION DE LA VISTA
— Consulta en Madrid: Castelló, 42
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

Maquinaria vinícola y oleícola

Consultad a Marrodan y Rezola, S. L. Ingenieros. — Apartado 2. — Logroño

El Gobierno en pleno frente al presbiterio de la iglesia del Monasterio de El Escorial, ocupó sus sillas durante las exequias celebradas por el alma de José Antonio.

